CONTRATO No:	129 de 2025	
CONTRATANTE:	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**	
CONTRATISTA:	ANGIE KATERINE DEMARCHI CABRANEZ	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, para realizar acciones dirigidas al Fomento, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de las organizaciones, redes y circuitos de la economía solidaria, popular, comunitaria y social, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y poblaciones, promoviendo escenarios de articulación e integración en el marco de la implementación de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz, el Sistema de Educación para la Asociatividad Solidaria - SEAS, y los demás programas, estrategias y planes que defina la Unidad Solidaria en el territorio asignado	
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($44.000.000)	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	diez (10) meses	
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**Registro presupuestal**	RP: 21925 Fecha: 26-02-2025
	Garantía de cumplimiento	NB-100372659 Fecha: 27-02-2025
	Aprobación de Garantías	CO1.WRT.16592460 28-02-2025
	Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual -RCE	N/A
	Aprobación de Garantías	N/A

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	***ACTA DE INICIO CONTRATO***	
VERSIÓN 13	CODIGO -FO-GCO-001	FECHA EDICIÓN: 31/07/2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS:	MAGDA PATRICIA ESTRADA GARZÓN

CONTRATISTA PERSONA NATURAL

En la ciudad de Bogotá D.C, el 28-02-2025. se reunieron, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato referido, ANGIE KATERINE DEMARCHI CABRANEZ, identificada con la C.C. No 35.897.324, obrando en nombre propio, y MAGDA PATRICIA ESTRADA, identificada con C.C. No 66.918.837 actuando en calidad de supervisor.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

ANGIE KATERINE DEMARCHI CABRANEZ
Contratista persona natural

MAGDA PATRICIA ESTRADA GARZÓN
Supervisora

Nota: Si bien la notificación de supervisión se llevó a cabo el día 5/03/2025 se tiene en cuenta que los registros de perfeccionamiento se concluyeron el día 28 mes 02 año 2025 y, por consiguiente, se da inicio el 28 de febrero de 2025.